

ministraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en: Pz. de Asdrúbal, s/n.

Expediente: CA/TRA/02076/2008 (fecha solicitud: 30.7.2008).
Entidad: Fernández Caballero, Inmaculada Concepción.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Cádiz, 1 de junio de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 1 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/PCA/00040/2009 (fecha solicitud: 6.3.2009).
Entidad: Manuel Fuentes Valencia.
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 2.2.2010.

Expediente: CA/PCA/00104/2009 (fecha solicitud: 22.6.2009).
Entidad: Juana María Barea de la Espada.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 16.12.2009.

Expediente: CA/PCA/00045/2009 (fecha solicitud: 17.3.2009).
Entidad: Rosana Castilla Castaño.
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 3.2.2010.

Cádiz, 1 de junio de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 1 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Di-

rección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/TPE/00242/2005 (fecha solicitud: 28.9.2005).
Entidad: José M.^a Fernández Vela.
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 10.3.2010.

Cádiz, 1 de junio de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 1 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/MTA/00063/2009 (fecha solicitud: 16.9.2009).
Entidad: Gaby Andrea Schneider.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 14.12.2009.

Cádiz, 1 de junio de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 1 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/NCA/00155/2008 (fecha solicitud: 2.7.2008).
Entidad: Baricuntus, S.L.
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 26.2.2010.

Expediente: CA/NCA/00178/2008 (fecha solicitud: 4.7.2008).
Entidad: Gema Domínguez López.
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 25.2.2010.

Expediente: CA/NCA/00280/2008 (fecha solicitud: 29.7.2008).
Entidad: Duaport Algeciras, S.L.
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 26.2.2010.

Cádiz, 1 de junio de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.